

Expediente: 629/23
Carátula: AGUERA HECTOR FABIAN C/ CARDENES NICOLAZA HORTENCIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/03/2025 - 04:39
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CARDENA, NICOLAZA HORTENCIA-DEMANDADO
20242792794 - AGUERA HECTOR FABIAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 629/23



H20901742941

JUICIO: AGUERA HECTOR FABIAN c/ CARDENA NICOLAZA HORTENCIA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE 629/23

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

Concepción, 28 de febrero de 2025.

Proveyendo escrito de fecha 26/02/2025 presentado por el Juzgado de Paz de El Sacrificio:

Agréguese Oficio informado por El Juzgado de Paz de El Sacrificio. A Conocimiento-JAAA

Actuación firmada en fecha 05/03/2025

Certificado digital:
CN=CALDERON VALDEZ Cristian Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255412834

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.